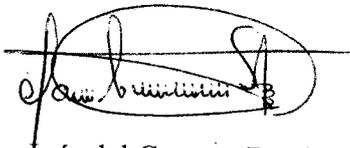


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BYSINPA CIA. LTDA.

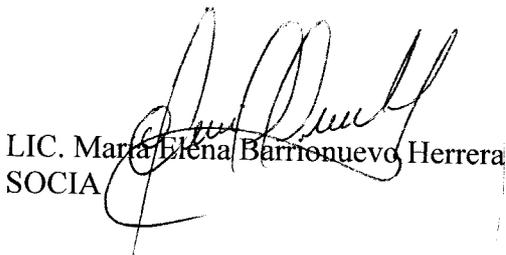
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes cuatro de abril del año dos mil once, en las oficinas de la compañía BYSINPA CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Naciones Unidas Oe1-122 y Av. Diez de Agosto, la señora Gerente General de la compañía María Elena Barrionuevo Herrera, encontrándose presente la totalidad de los socios de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de BYSINPA CIA. LTDA., para tratar el siguiente Orden del Día: Punto Único: Aprobar los Estados Financieros del año 2010.- Representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia de la señora Inés del Carmen Barrionuevo Herrera, y con la presencia de los socios de la Compañía: 1) Lic. María Elena Barrionuevo Herrera, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientas sesenta (360) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; 2) Srta. Inés del Carmen Barrionuevo Herrera, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.-Actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General señora Sofía Barrionuevo Herrera.- Con este antecedente, pone en consideración de la Junta General el único punto del Orden del Día. La Junta General de Accionistas luego de realizar varias deliberaciones aprueba los Estados Financieros del año 2010.- Habiéndose tratado y resuelto el único punto del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.-Siendo las 11h45 se da por terminada la Junta .- Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los socios y la infrascrita Secretaria que certifica.



Srta. Inés del Carmen Barrionuevo Herrera
PRESIDENTE-SOCIA



Ing. Sofía Barrionuevo Herrera
SECRETARIA



LIC. María Elena Barrionuevo Herrera
SOCIA